ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIME LABORATORIO PRILAB S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, a los 26 días de junio del 2020, siendo las 10h00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena km 2,5, Centro Comercial Albán Borja, piso 2, oficina 111, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.**:

Accionistas	Total de acciones	Valor Nominal	Capital suscrito
Grunfeed Corporation SA	99.998	10	999.980,00
Ziade Páez Alfredo Fernando	2	10	20,00
Totales	100.000		1.000.000,00

El capital social de la compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S.A. es de UN MILLÓN 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000.000), que se encuentra integramente pagado y dividido en cien mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de DIEZ Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10) cada una.

El señor Alfredo Fernando Ziade Páez, comparece personalmente; y, la compañía Grunfeed Corporation SA interviene representada por su Presidente, señor Heinz Heinrich Grunauer Farah.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. Heinz Heinrich Grunauer Farah, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, el Sr. Alfredo Fernando Ziade Páez actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2019.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2019.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Auditor Externo de la Compañía al cierre del ejercicio 2019.

CUARTO PUNTO.- Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.

QUINTO PUNTO.- Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente y de inmediato trata el PRIMER PUNTO del Orden del Día, referido a: "Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2019". El Presidente de la Junta dispone que los accionistas se pronuncien respecto del informe de administración sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019, que ha estado a su disposición y cuya copia consta en las carpetas que tienen en sus manos. La Junta decide aprobarlo por unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: "Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2019". El Presidente de la Junta dispone que los accionistas se pronuncien sobre el informe del Comisario, que ha estado a su disposición y cuya copia consta en las carpetas que tienen en sus manos. La Junta lo aprueba por unanimidad, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente, la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Señor Daniel Gonzabay como Comisario de la compañía **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.** para el ejercicio 2020.

El Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: "Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del auditor externo de la Compañía al cierre del ejercicio 2019". El Presidente de la Junta dispone que los accionistas se pronuncien sobre el informe de auditoría externa, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019, que ha estado a su disposición y cuya copia consta en las carpetas que tienen en sus manos. La Junta lo aprueba por unanimidad, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente dispone tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **"Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019"**. Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2019.

El Presidente dispone que se trate el **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: "Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019". La Junta resolvió por unanimidad que los resultados del ejercicio económico 2019 son US\$ 929,525.07 Dólares de los Estados Unidos de América.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S.A., celebrada en esta fecha: Heinz Heinrich Grunauer Farah, Presidente de la Junta; Alfredo Fernando Ziade Páez, Secretario de la Junta; y, Heinz Heinrich Grunauer Farah, por Grunfeed Corporation SA, Accionista. Guayaquil, 26 de junio de 2020. Lo Certifico.-

Alfredo Fernando Ziade Páez

Secretario de la Junta